



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
CIMITARRA-SANTANDER.

CIUDAD Y FECHA	CIMITARRA - SANTANDER 28 JUNIO DE 2021
PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
EJECUTADO	CLIMPIA ATEHORTUA MORALES
RADICADO	681904089001-2021-00065-00
ASUNTO	REQUERIMIENTO PREVIO ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD

Se encuentra al Despacho proceso **EJECUTIVO MINIMA CUANTIA** promovida por **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** contra **HECTOR GALLEGU RUIZ** con el fin de resolver sobre la admisibilidad, inadmisibilidad o rechazo de la misma. Sin embargo, observa el despacho que el título base del recaudo, Carta de instrucciones, el Estado de enedeudamiento allegado al expediente digital, no son legibles, lo que impide entrar a estudiar los mismos, por ende, **se REQUIERE**, a la parte ejecutante para que, en un término de tres días contados a partir de la notificación en estados, allegue nuevamente al despacho el título base de recaudo, Carta de instrucciones, y el Estado de enedeudamiento, en físico, o escaneados pero de manera legible.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CLAUDIA PATRICIA ARDILA QUINTERO  
JUEZ

D.V.A

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIMITARRA  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE FIJO ESTADO EN LA SECRETARIA, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.  
FECHA: 29 DE JUNIO 2021  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIA